



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco-Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 3 de Junio de 2020

Señores Diputados
Comisión de Finanzas
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sirvanse encontrar el informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente al mes de Mayo de 2020, de forma impresa y también en forma electrónica CD archivos PDF y Excel.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA, C.A.

08 JUN 2020

HORA: 11:32 RECIBE: [Signature]



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco-Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 3 de Junio de 2020

Señores Diputados
Comisión de Salud
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sirvase encontrar el informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente al mes de Mayo de 2020, de forma impresa y también en forma electrónica CD archivos PDF y Excel.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Maria Gabriela Lima Samayoa

Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente
FUNDAORTO

Adjunto: Lo indicado

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA, C.A.





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco-Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

No. Caso: VU-222981

REMITENTE: SRITA. GABRIELA LIMA SAMAYOA, PRESIDENTE FUNDAORTO

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/06/2020

HORA DE RECEPCIÓN: 01:47:25 p.m.

USUARIO: MESCOBAR

Para seguimiento llame al teléfono: 24447474 y pregunte por el número de caso arriba indicado - VENTANILLA UNICA - SIAD

Guatemala, 3 de Junio de 2020

Señores
Comisión Técnica de Evaluación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente al mes de Mayo de 2020, de forma impresa y también en forma electrónica CD archivos PDF y Excel.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Gabriela Unice
Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente
FUNDAORTO

Adjunto: Lo indicado



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco-Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 3 de Junio de 2020

Señor Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas
Dirección de Transparencia Fiscal
Ciudad de Guatemala

Estimado Ministro:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente al mes de Mayo de 2020, de forma impresa y también en forma electrónica CD archivos PDF y Excel.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

Maria Gabriela Lima Samayoa

Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente
FUNDAORTO

Adjunto: Lo indicado





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco-Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 3 de Junio de 2020

Licenciada
Irma Elizabeth Quiroa Cuellar
Viceministra Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Ciudad de Guatemala

Estimada Licenciada Quiroa:

Adjunto a la presente sírvase encontrar en Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos correspondiente al mes de Mayo de 2020, de forma impresa y también en forma electrónica CD archivos PDF y Excel.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Maria Gabriela Lima Samayoa
Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
No. Caso: VU-223130
REMITENTE: SRITA. MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA, PRESIDENTE FUNDAORTO
FECHA DE RECEPCIÓN: 08/06/2020
HORA DE RECEPCIÓN: 12:49:27 p.m.
USUARIO: LBENAVENTE
Para seguimiento llame al teléfono: 24447474 y pregunte por el número de caso arriba indicado - VENTANILLA UNICA - SIAD

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Gabriela Lima Samayoa

Informe correspondiente al mes de: Mayo de 2020

Fecha de actualización: 03 de junio de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO- 364
2. Código de entidad receptora	2412868-6
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	Boulevard Vista Hermosa V.H.I., 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510
4. Domicilio fiscal	www.funfaorto.org.gt Teléfono: 2385-3570
5. Página de internet y números telefónicos	María Gabriela Lima Samayoa
6. Nombre del representante legal	Convenio MSPAS Número 04-2020 de fecha 25 de marzo de 2020
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo ministerial Número 080-2020 de fecha 31 de marzo de 2020
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Prestación de servicios de salud especializados y asistencia social, brindando atención médica quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria, referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	a) 159 cirugías de rodilla, b) 42 cirugías de cadera, c) 1,140 servicios de atención a pacientes con consultas médicas especializadas y d) 1,200 fisioterapias
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Once millones de quetzales (Q. 11,000,000.00)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual		Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	159	0	0.00%	Q6,189,904.88	Q1,848,000.00	Q0.00	0.00%
2	Cirugías de cadera	Cirugía	42	0	0.00%	Q2,287,249.92	Q893,000.00	Q0.00	0.00%
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	1140	267	23.42%	Q1,563,272.40	Q462,000.00	Q468,188.25	31.87%
4	Fisioterapias	Fisioterapia	1200	187	15.58%	Q959,572.80	Q297,000.00	Q384,128.56	40.03%
	TOTALES		2541	454	17.87%	Q11,000,000.00	Q3,300,000.00	Q882,316.83	8.02%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance Financiero	Ejecución													
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	Financiero Físico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
2	Cirugías de cadera	Cirugía	Financiero Físico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	Financiero Físico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q488,188.25	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
4	Fisioterapias	Fisioterapia	Financiero Físico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q384,128.58	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
	TOTALES		Financiero Físico	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q882,316.83	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Número de personas por rango de edad

Hombres

0-15

16-30

31-45

46 y más

0-15

16-30

31-45

46 y más

Mujeres

0-15

16-30

31-45

46 y más

Observaciones

La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas podría diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (Mayo 2020), se brindaron 27 servicios de atención a pacientes con consultas médicas especializadas a 27.

Departamento	Municipio	Hombres				Mujeres				Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Cobán									
	San Cristóbal Verapaz									
	San Pedro Carchá									
	Panzós									
	Tactic									
Baja Verapaz	Cubulco									
	Granados									
	Rabinal									
	Salamá									
	San Miguel Chical									
Chimaltenango	Santa Cruz el Chol									
	Chimaltenango									
	El Tejar									
	Patzicá									
	Patzún									
	San Andrés Itzapa									
	San Martín Jilotepeque									
	Zaragoza									
	Santa Cruz Balanyá									
	Chiquimula									
Chiquimula	Concepción las Minas									
	Esquipulas									
	San José la Arada									
	Quetzaltepeque									
	Ipala									
El Progreso	Guastatoya									
	San Agustín Acasaguastlán									
	San Antonio La Paz									
	Morazán									
	San Cristóbal									
	Sanarate									
	Escuintla									
	Izapa									
	La Democracia									
	La Gomera									
Escuintla	Nueva Concepción									
	Palín									
	Puerto San José									
	Guanagazapa									
	Santa Lucía Cotzumalguapa									
	Tiquisate									
	Amatitlán									
	Chinautla									
	Fraijanes									
	Guatemala									
Guatemala	Mixco									
	Palencia									
	San José Pinula									
	San José del Golfo									
	San Juan Sacatepéquez									
	San Miguel Petapa									
	San Pedro Ayampuc									
	San Pedro Sacatepéquez									
	San Raymundo									
	Santa Catarina Pinula									
Villa Canales										
Villa Nueva										



VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Descripción

Monto ejecutado en el mes

Monto ejecutado acumulado

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
COSTOS DIRECTOS			
1	Prótesis y materiales de osteosíntesis	-	-
2	Hospitalización	-	-
3	Exámenes de diagnóstico	-	-
4	Honorarios profesionales médicos por consultas especializadas y evaluaciones pre y post operatorias	28,733.27	28,733.27
5	Honorarios profesionales médicos por cirugía	-	-
6	Fisioterapia y rehabilitación	20,307.00	20,307.00
7	Personal de enfermería de apoyo	-	-
8	Medicamentos de uso clínico	-	-
9	Ambulancia	-	-
10	Materiales médicos de uso clínico	-	-
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	49,040.27	49,040.27
COSTOS INDIRECTOS			
11	Sueldos y prestaciones	54,118.90	54,118.90
12	Cuota patronal del IGSS	4,470.72	4,470.72
13	Energía eléctrica	1,014.71	1,014.71
14	Teléfonos	10,955.31	10,955.31
15	Papelaría y útiles de oficina	-	-
16	Combustibles y lubricantes	1,331.00	1,331.00
17	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	500.00	500.00
18	Arrendamiento de oficina, bodega y parques	64,141.46	64,141.46
19	Servicio y reparación de vehículos	730.00	730.00
20	Gastos varios de administración	5,053.40	5,053.40
21	Internet	2,940.73	2,940.73
22	Seguro de vehículos	1,691.64	1,691.64
23	Alimentación para personal médico, de enfermería y administrativo	543.00	543.00
24	Útiles y enseres de limpieza	-	-
25	Servicios técnicos y profesionales no médicos	672,167.66	672,167.66
26	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	12,418.03	12,418.03
27	Equipo de computación	-	-
28	Limpieza	1,200.00	1,200.00
	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	833,276.56	833,276.56
	TOTAL COSTOS	882,316.83	882,316.83

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad obrogante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.


